

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 4'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Domingo 28 de Enero de 1900

Año XVI — Núm. 4499

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista — Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

DESINFECCION A DOMICILIO

DE HABITACIONES, ROPAS, etc.

Creiendo necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección.

Con tal objeto he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid, á mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz, Llorente, Chicote y otros.

Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, núm. 86 (Acera del Correo, Salamanca.)

LA LUZ MAS LUMINOSA, POTENTE Y más económica que se conoce

Alumbrado público y doméstico

CON EL

GAS ACETILENO

por medio de los Totalizadores, sistema

Palacios

(con privilegio exclusivo de invención)

GRAN ECONOMIA

SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS

CONOCIDOS HASTA HOY

SEGURIDAD ABSOLUTA

Manejo sencillo

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de **Bordadores, núm. 10.**

En el Laboratorio del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, a gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos.

Para Catálogos y precios, al representante **JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, ó Afueras de Sancti-Spiritus, número 12, SALAMANCA.**

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

HOTEL CASTILLA

CAFÉ-RESTAURANT

bajo la dirección de Ramón López, de Valladolid,

DOCTOR RIESCO, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles de las principales y más céntricas de la capital.

Coches á todos los trenes.—Servicio permanente.—Mobiliario todo nuevo.—Amplios comedores.—Independencia completa para las horas de comida.—No hay mesa redonda.—Cubiertos desde DOS pesetas en adelante.—Se admiten abonos.

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrofula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

AVISO

En la antigua y acreditada frutería del hijo de Blas Gómez, Plaza del Peso, se empezarán á recibir, desde el día 1.º de Febrero, hortalizas del reino de Murcia y Valencia, como son: guisantes, lechugas y cachofas, y en breve, se recibirá una buena partida de naranjas injertas, las cuales se podrán ceder á precios económicos, como igualmente las hortalizas.

Plazuela del Peso, Salamanca, hijo de Blas Gómez. 3-1.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LOS CARLISTAS

Y LA GUARDIA CIVIL

Con motivo de un artículo, publicado por el señor Pradera, diputado á Cortes por Tolosa, defendiendo á los carlistas presos por el hallazgo de armas en Vergara, y censurando á la guardia civil por supuestos malos tratos á los mismos, nuestro querido colega *La Voz de Guipúzcoa*, en su fondo, titulado «La cuestión carlista», se expresa en los siguientes términos:

«El señor Pradera es demasiado joven para poder darse cuenta de lo que hubiera sido lo de Vergara, vuelta la oración por pasiva.

Si los carlistas hubieran sido dueños de Vergara, como lo fueron en un tiempo, y hubieran descubierto armas en casa de algunos liberales, ¿qué hubieran hecho?

Fusilarlos inmediatamente. Y no sólo á ellos, sino á sus familias.

Por mucho menos cometieron horrores ¡aquéllos sí que fueron verdaderos horrores! los que ahora hacen alarde de una ridícula sensiblería y los que, al defender á los que ocultan armas, se hacen cómplices de su delito de lesa patria.

Pues qué, ¿no se recuerda aún el bárbaro fusilamiento de los hermanos Arruti y del joven obrero que les acompañaba, en su viaje á Irún, por el horrible delito de ser liberales?

¿Se ha borrado el recuerdo del fusilamiento de aquellos cuarenta y tantos infelices carabineros de Enderlaza, á quienes antes de rendirse dieron los carlistas palabra de respetarles la vida?

¿Se ha olvidado ya que los carlistas fusilaban y apaleaban á pobres ancianos por sospechas de espionaje y emplumaban á desdichadas mujeres por ser esposas de liberales?

Es un verdadero sarcasmo que quieran echárselas de víctimas los correligionarios de aquellos feroces cabe-cillas que aterrorizaron al mundo con sus crueldades; los que por medios más ó menos eficaces tratan de que volvamos á aquellos tiempos de desolación y muerte trayendo la ruina á un país como el nuestro, que empieza á florecer y desarrollar su riqueza reponiéndose de los enormes quebrantos que le produjo el carlismo.

Las autoridades gubernativa y judicial y la guardia civil, merecen plácemes entusiastas porque han prestado un inapreciable servicio á la causa del orden y á la paz pública.

Todos los que amen el trabajo y quieran el engrandecimiento de España, condenan las rebeldías y las per-

turbaciones y aplauden el celo de las autoridades y del cuerpo que han logrado descubrir los planes infames de unos cuantos insensatos.

La guardia civil ha sido calumniada por el señor Cruz Ochoa, «senador por la provincia» y por el señor Pradera, «diputado á cortes por Tolosa.»

Ha maniatado á los detenidos de Vergara, porque se lo impone el deber, porque lo exigía así la responsabilidad que tiene de sus actos.

Téngase en cuenta que en junto han sido dieciocho los guardias que han tenido que recorrer varios pueblos, descubrir las armas, hacer las detenciones y responder de los presos!

Por guardar consideraciones que tampoco consiente un severo reglamento, se escapó un detenido que hoy está en Francia, y el guardia á quien se le escapó está sumariado. ¿Qué iban á hacer los demás sino tomar las medidas de seguridad que creyeron convenientes para cumplir su misión? ¿Qué iban á hacer dieciocho guardias civiles para custodiar tantos presos en una jurisdicción tan extensa y en un país donde, si acababan de descubrir cientos de fusiles y miles de cartuchos, podía haber ocultos más y estar dispuestos á emplearlos para libertar á los presos los demás complicados en el asunto?

La guardia civil no ha atormentado á nadie. Ha esposado á los presos en cumplimiento de su deber y como medida de seguridad. Los presos han negado unos y han confesado otros, declarando quiénes han sido sus cómplices y hasta sirviendo de guías para descubrir más depósitos de armas.

La autoridad judicial ha dejado en libertad á los que cree exentos de culpa y ha procesado á los que juzga culpables. Dígalo el cura de Abadiano, contra quien se ha dictado auto de procesamiento, como contra otros.

La guardia civil, al esposar á los detenidos de Vergara, no ha hecho más que lo que hace con los que por diferentes delitos detiene en todas partes. ¡Bueno fuera que por ser carlistas los presos, faltase á sus reglamentos y se expusiese á cargar con graves responsabilidades, aunque los esposados se desmayasen, según cuenta el señor Pradera, aunque jamás se desmayó ningún carlista ante las ferocidades cometidas por los Santa Cruz y los Ochavo de las guerras pasadas!

Lo que hace falta ahora es que por el hilo se saque el ovillo y que los más culpables, los que tienen habilidad para tirar la piedra y esconder la mano, sufran el rigor de la ley, como desea vivamente la inmensa mayoría del país, ansiosa de tranquilidad para engrandecerse por la virtud del trabajo, acabando de una vez con esas perturbaciones que tanta sangre, tanto oro y tantas lágrimas le ha costado á nuestra desventura España!»

A tan discretos razonamientos, sólo queremos añadir: que es mejor prevenir á tiempo, que corregir tardamente, y que la nación bendecirá mil veces el

rigor de ahora, si él nos evita los horrores de una nueva guerra civil.

L. C.

PAGINA AGRICOLA

La recolección de la mies

Quien no haya vivido en los meses caniculares de Julio y Agosto en esta dilatada tierra de Castilla, teniendo por bóveda celeste, no el puro y limpio azul que en otras épocas del año cubre la extensión inmensa de su llanura, sino el plomizo cielo que, sin oscurecer el sol, desluzca su brillantez, enrojeciéndola; quien no haya sentido la ardiente presión de los rayos de este astro, bajo las amplias alas del sombrero blanco, mezcla del aireoso cordobés y del burdo ceniciento de los mozos de labranza que aquí se usa; y quien finalmente no respiró, siquiera alguna vez, llevando á sus pulmones el aire sucio y pesado de esta atmósfera, seca siempre y cargada ahora con la tierra que las torvas diaciamente levantan en sus movidos y polvorientos caminos; quien sea ese afortunado mortal, que todavía no ha gustado de tan señaladas delicias, bien puede decir que desconoce por completo lo que es verdaderamente estación estival, sin que pueda apreciar tampoco el penoso trabajo que el obrero campesino realiza, cuando las frescas playas del Cantábrico refrigeran con sus espumosas olas la sangre de los que acuden á ellas á remojar dolencias, más soñadas que sentidas, ó á recrearse con la vida de la playa de los aristocráticos puertos del Norte.

Es menester haber vivido como yo algunos años, en pleno verano, en algún pueblo de esta comarca, para estimar debidamente el trabajo que, aquella sufrida clase nos presta á nosotros, que, aunque trabajadores también, cumplimos la ley impuesta por la Divinidad en la fresca habitación convenientemente ventilada, y á las horas en que el sol mitiga sus ardientes rayos.

Nada iguala lo penoso á las labores de la recolección de la mies. El bracero del campo trabaja en este tiempo constantemente y á todas las horas del día y aun de la noche.

La siega, el acarreo, la trilla, la limpia, y otra porción de operaciones menos importantes, realizan en este tiempo aquellos verdaderos siervos, más que hijos del trabajo, para que las clases acomodadas coman después el blanco candeal en sus bien servidas mesas, ó regalen su paladar con las finas repostorías, que hábiles manos prepararon.

Y estos sufridos braceros no efectúan sus trabajos con la desesperación, como válvula de escape de sus penas y fatigas, cual aquéllos que en las industrias modernas representan la fuerza bruta productora de la riqueza. No trabajan maldiciendo á la vez del amo, por quien los otros se consideran explotados, sino que lo hacen con la paz en sus tranquilos espíritus y la alegría en sus semblantes, curtidos por los aires y abrasados por el sol.

¡Felices ellos que así viven satisfechos y contentos, y ambicionando solamente el pedazo de pan, que el Dios de los pobres nunca niega al que sumiso y obediente cumple sus mandatos, regándole antes con el sudor de su frente!

Viviendo en este rincón silencioso de Castilla, á donde apenas llega como vago rumor el vocerío inmenso que la ambición nunca satisfecha del hombre moderno levanta en las populosas ciudades, es como puede apreciarse que no son más felices los que en ellas viven devorados por la sed de bienestar mundano, que estos otros, que contentos con lo que son, y sin desear nada nuevo, lo satisfacen siempre todo con

su esfuerzo ó trabajo personal solamente, y sin sentir todavía ese afán de mejorar su estado, que será un bien para la humanidad, colectivamente considerada, pero el mayor de los dolores que aqueja el espíritu individual del hombre.

Las necesidades aquí sentidas, lo mismo por el obrero que por el colono, y aun por el propietario también, son tan exiguas, que bien pueden compararse á las de aquellos tiempos en que se desconocía el valor de las palabras *tuyo y mio*.

Algunas veces, cuando leo el inmortal libro de Cervantes, pienso que esta tierra, por la pureza de costumbres de sus habitantes y su falta de ambición, es fiel retrato de aquella otra que tan maravillosamente pintaba ante su rústico auditorio el *caballero andante*, agradecido á la frugal cena que le sirvieron los cabreros.

Peró dejemos á un lado consideraciones que en lugar más oportuno haré acerca del estado social de este país campesino, y concretemos estas líneas á consignar algunas observaciones acerca de la recolección de la mies, tarea penosísima y que no tiene igual en ninguna otra industria, ni aun en la minera, salvo lo insalubre y peligroso de ésta, que son males que afortunadamente no existen en la que dirige su actividad al cultivo de la tierra.

La recolección de la mies comprende principalmente dos grandes operaciones, que por lo común ocupan casi por completo los brazos que á la misma se destinan. Estas dos operaciones son las de la siega y la trilla, pues la siega se ejecuta ya en muchas labranzas con limpiadoras mecánicas, y el acarreo puede ocupar más ó menos gente, según la distancia á que se encuentre la era de las tierras labrantías de donde se lleva la mies.

Aquí suele ser el acarreo la operación que más molesta á los que la ejecutan, porque la efectúan siempre de noche, ocupándoles de seis á ocho horas, durante las cuales conducen los carros por caminos malísimos, hasta en este tiempo, sobre todo por la parte llamada del *Raso*, que está completamente llena de cantos rodados de un tamaño tan grande, que suelen algunos servir de poyos ó asientos en las puertas de las casas.

Esta interesante operación agrícola la efectúan nuestros labradores de una manera detestable. La falta de cuidado al cargar la mies, la distancia á que ésta se encuentra de la era en donde ha de ser trillada, y el ejecutar la operación de noche, son motivos que producen, por no ir bien acondicionada aquélla, su caída en gran cantidad durante el camino, como he podido comprobar muchas veces al pasear por las carreteras, en los trozos inmediatos al pueblo. Este mal podría remediarse fácilmente colocando en los carros, fuera del deshojado, dos trozos de lienzo ó lona que se atarían con cuerdas ó correa por la parte superior, quedando las laterales defendidas, que son las que por el movimiento de balanceo del carro, ó por el roce de las ruedas, dejan caer las espigas.

La siega y la trilla se ejecutan aquí lo mismo que en los primitivos tiempos agrícolas; quiero decir, que ni el más pequeño adelanto han introducido los labradores en la práctica de estas dos operaciones, ni para perfeccionarlas, evitando pérdida de mies, ni para efectuarlas con más economía. La siega con la hoz, y la trilla con el rústico trillo de piedras cortantes, son los medios que se usan todavía. En Santa Eufemia, Villafrechós, Rioseco y otros pueblos de la provincia de Valladolid, se emplean, hace algún tiempo, segadoras y trilladoras mecánicas, con las que obtienen muy buenos resultados.

No serían menores los que en este término se conseguirían con el uso de dichas máquinas, porque la llanura del suelo y lo dilatado del campo que se labra, son motivos que brindan para su empleo; pero los agricultores campesinos son todos, y los de esta comarca principalmente, pocos amigos de mudanzas ó de cambios en sus procedimientos industriales, y se me figura que se pasará mucho tiempo antes de que se resuelvan á emplear tan útiles medios de recolección. Sin embargo, bueno es que se pongan de manifiesto las ventajas, que con lentitud se vayan desterrando los usos antiguos, sustituyéndoles por otros más en armonía con los adelantos que la ciencia moderna viene aconsejando ya desde hace bastante tiempo, aunque todavía aquí parece que no se han enterado de ello.

La siega y la trilla con máquinas agrícolas produce una economía superior al 50 por 100 en los gastos de recolección, además de otras ventajas no menores, como son la de efectuarla con mayor rapidez, y en sazón más oportuna, librando los triga-

les de los daños de un pedrisco, ó del desgranar que un fuerte huracán puede ocasionar. Bien sé que se contesta siempre cuando tales ideas se exponen, que las máquinas agrícolas sólo pueden emplearse en las grandes labranzas, pero no en las pequeñas, que constituyen casi el total número de ellas; mas á los que tales cosas digan se les puede replicar, que muchas labranzas pequeñas hacen una labranza grande, y que juntándose los agricultores para el indicado fin, podrían adquirir, sin grandes desembolsos los aparatos necesarios, que no son tan caros ni cuestan tanto como generalmente se supone.

Y si esta asociación no fuera posible, por ese espíritu individual tan común entre la clase labradora, los Ayuntamientos podrían adquirir las expresadas máquinas agrícolas, alquilándolas después á los agricultores, guardándose el consiguiente turno, no de personas, sino de términos y pagos, con lo cual además de beneficiarse aquéllos, tendrían una fuente no pequeña de ingresos las corporaciones municipales, en provecho también del vecino labrador, que contribuiría con menor cantidad que ahora al levantamiento de las cargas concejiles.

ISIDORO DIEZ-CANSECO CADÓRNIGA.

CARTA DE MADRID

Enero 27.

Sesión del Congreso

El señor Romero Robledo, previo un incidente con el ministro de Gracia y Justicia, explana su interpelección sobre los desórdenes ocurridos en la elección de Hoyos, atacando al juez y calificándole de prevaricador, pidiendo que se le destituya por su ignorancia inexcusable. Expone y comenta minuciosamente los hechos ocurridos en la elección, y especialmente en el escrutinio, para deducir responsabilidades contra el citado funcionario por las anomalías del proceso.

Le contesta el señor Silveira, rehuendo mezclar se en las atribuciones del poder judicial.

Rectifican ambos y el señor Silveira, que acababa de recibir un telegrama del presidente de la Audiencia de Cáceres, lo lee, resultando del mismo que han sido puestos en libertad todos los detenidos, incluso el candidato Durán, quedando solo en la cárcel el autor de la agresión al magistrado.

Ha habido otros ruegos y preguntas de escaso interés.

En la discusión del impuesto á la riqueza mobiliaria, el señor Esaña impugna el voto particular del señor Marín.

Sesión del Senado

Continuado el debate de la interpelección del señor Dávila, hace uso de la palabra el señor Villanueva, para censurar la pastoral del obispo de Barcelona, aunque no la considera como constitutiva de delito; pero supone algo más grave que puede alterar las buenas relaciones de la Iglesia y del Estado. Considera muy grave la tendencia regionalista catalana y crítica al Gobierno que no se preocupa de ello.

Alcance de noticias

El señor Silveira dice que es inexacto marche el duque de Veragua á Berlín la semana próxima, como se había dicho.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 69'45.
- Exterior, 76'25.
- Amortizable, 77'50.
- Cubas viejas, 82'50.
- Cubas nuevas, 88'80.
- Empréstito de Aduanas, 101'79.
- Empréstito filipino, 88'60.
- Banco, 507'00.
- Tabacos, 436'00.
- Paris vista, 29'30.
- Londres vista, 32'48.

Londres 27. —En Ladysmith, del 20 al 23, murieron dos marinos y resultaron heri-

dos 7 soldados á causa de los proyectiles de los sitiadores. Once fallecimientos por enfermedades.

Telegrafían de Pretoria, que el ejército boer ha cogido 17 cañones ingleses después de la batalla de Spionkop. La situación de Ladysmith es muy crítica. Varios oficiales alemanes han denunciado hechos reprobables que dicen ser cometidos por las tropas inglesas contra varias mujeres.

Londres 27. —No se ha confirmado la muerte del general Woodgate, herido en la batalla de Spionkop. Dicen de Durbán que han llegado á aquella ciudad 150 prisioneros boers que cogieron el domingo último los ingleses.

El parte oficial del general Buller del 28 de Diciembre, dice lo siguiente: Supongo que muchos oficiales comprenderán oportunamente la necesidad de emplear descubiertas, porque hasta ahora parece ser que, nuestra gente, dá por casualidad con el enemigo y sufre las consecuencias de su imprevisión. Se dice que los boers fabrican diariamente 12.000 cartuchos y 200 proyectiles de cañón, de los montados en Morderfontein.

Los diputados catalanes han presentado una enmienda autorizando al Gobierno para concertar los tributos.

Manila 27. —Las autoridades americanas han entregado recursos á 74 oficiales, 1.000 soldados y 22 empleados españoles, para que regresen á la Península.

Paris 27. —El duque de Orleans, al recibir á los realistas abueltos recientemente, les dijo: «la voluntad decidida que tenía de continuar vigorosamente la lucha esperando que le secunden sus amigos y partidarios hasta conseguir la instauración de la monarquía que mantendrá y defenderá las libertades públicas.»

Se dice que el gobierno, la medida que tomará contra el arzobispo, por las manifestaciones hechas á los asuncionistas, será enviarle ante el Consejo de Estado.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

La Administración de este periódico ha girado recibos á cargo de los subcriptores de fuera de la capital que estaban en descubierto hasta fines de Diciembre.

Sírvales esto de aviso, rogándoles que, al ser presentados aquéllos al cobro, abonen su importe, pues de lo contrario, se irrogarían bastantes perjuicios á esta Administración.

A los políticos independentes ó jefes de minorías parlamentarias, que han contestado expresando su agradecimiento por el voto de gracias que les envió esta Cámara de Comercio, hay que sumar el exministro republicano, don José Muro, de quien es la siguiente carta:

«Madrid 14 de Enero del 900.

Señor don Francisco Núñez.

Mi distinguido amigo: Por mis muchas ocupaciones, no he podido contestar antes á su telegrama. Hoy lo hago, dando á usted y á la Cámara de Comercio que dignamente preside, las más expresivas gracias.

Con este motivo, se repite de usted afectísimo amigo, q. b. s. m., José Muro.»

Los numerosos viticultores de Alcázar de San Juan han dirigido al Congreso una respetuosa y razonada protesta contra la ley de alcoholes presentada por el ministro de Hacienda.

Hacen presente, en el citado documento, la depreciación que han sufrido los vinos desde que, en 1892, se perdió el mercado de Francia, por lo cual se convino en favorecer la fabricación de alcoholes vínicos, que con la nueva ley desaparecerán por completo, una vez que no cuentan con elementos bastantes para luchar con los alcoholes industriales.

Las primeras materias de éstos tienen su vida propia, y la abundancia y precios de aquéllas hacen imposible toda competencia con el alcohol vínico.

Creén, pues, que se impone una modi-

ficación en la ley bajo la base de diferenciación entre el tributo de uno y otro alcohol.

A última hora de la tarde del 24 del actual ha desaparecido, de las afueras de San Cristóbal, una cabra, negra, bien tratada, orejisana, con la marca de estar adeudada por derechos de consumos en esta ciudad, mogona de un cuerno ó sea despuntado y para parir.

Su dueño Joaquín Agudo Sánchez. Afueras de los Milagros.

La Comisión ejecutiva de la Asamblea de abogados, nombrada por los 34 Colegios de provincias que no tienen Audiencia territorial, se ha constituido en Madrid con objeto de gestionar la subsistencia de las Audiencias provinciales y recabar que se dé á ellas el conocimiento de los asuntos civiles; oponiéndose abiertamente á la enmienda del señor Montero Ríos por considerarla anticientífica, antipolítica y antieconómica.

A las seis de la tarde de anteayer fué muerto, por sus compañeros en el juego de la carteta, el vecino de Colmenar Ángel Moreno.

La causa de este crimen fué el mezquino interés de 60 céntimos que el muerto había perdido en el juego.

Los que componían la reunión eran 6 hombres, y el lugar del suceso fué en un matorral cerca de dicho pueblo.

Ha fallecido el día 24, en la ciudad de Elche (Alicante), don Luis Llorente, esposo de la señora doña Adelaida Villar Andrés, y hermano político de nuestro querido amigo don José Villar Andrés.

El señor Llorente era persona muy conocida y apreciada en esta ciudad, no sólo por estar emparentado con la familia de los señores Villar y Macías, sino también por haber hecho sus estudios de abogado en esta Universidad.

Tanto á la afligida esposa del finado, como á su hija y demás familia, EL ADELANTO les envía su más sincero pésame.

Después de haber permanecido una temporada en casa de los señores de Torres, hoy regresarán á Peñaranda la distinguida señora de nuestro querido amigo don Salvador Gómez de Liaño, acompañada de sus encantadoras y simpáticas hijas Enriqueta y Marceliana.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Ha sido presentada al ministro de Gracia y Justicia una razonada exposición en solicitud de que se conceda á los magistrados suplentes de las Audiencias la mitad de sueldo cuando sustituyan más de un mes, según lo determina el artículo 36 de la Ley de presupuestos de 1878.

Los magistrados suplentes no tienen señaladas dietas ni remuneración alguna, á pesar de hallarse sujetos á los mismos trabajos y responsabilidades que los numerarios.

Los exámenes de fin del primer cursillo en las Escuelas Normales superiores se verificarán, según las disposiciones vigentes, en la primera decena de Febrero próximo.

En la Normal de Maestros empezarán tanto los de alumnos oficiales como libres, el día 1.º, y en la Normal de maestras también para las alumnas oficiales y libres, el día 4.

Ha fallecido en la villa de Peñaranda, el excalde don Basilio Igea, uno de los industriales más antiguos y de más importancia como fabricante de harinas de aquella población.

A su desconsolada hija doña Isabel Igea, á su hijo político don Pedro Alcántara Galán, querido amigo nuestro, nietos y demás familia del finado, les enviamos nuestro más sentido pésame.

En Barcelona se ha hecho el ensayo de unos aparatos descargadores de trigo y demás cereales, habiendo adquirido las patentes una empresa particular para instalarlos en el muelle de aquella ciudad, previa autorización que ha concedido por Real orden el ministro de Fomento.

Presenciaron las pruebas algunos ingenieros y receptores de trigo, los cuales que-

daron sumamente complacidos por la sencillez y seguridad del elevador.

Con su instalación, la carga y descarga de cereales se verificarán mecánicamente, con gran economía de tiempo y de dinero.

Llamamos la atención de los mozos que, por razón de su edad, estén obligados a entrar en quintas el año que viene y tengan motivo para exceptuarse del servicio activo, con arreglo al caso cuarto del artículo 87 de la ley de reclutamiento, se dirijan al Ayuntamiento del punto donde les corresponda ser alistados, seis meses, por lo menos, antes de la época fijada para el alistamiento, o sea antes del próximo mes de Julio, solicitando se incoe el expediente justificativo para probar la ausencia de la persona que produzca la excepción.

Algunos alcoholeros industriales dicen que no tendrán inconveniente en que se establezca igualdad de derechos sobre los alcoholes vínicos e industriales, siempre que puedan ejercer fiscalización para comprobar que el arroz se dedicará a la destilería de producción nacional.

¿SABAÑONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor (acera del Correo).

Ha experimentado gran retroceso en su enfermedad, el fogonero que fué víctima del descarrilamiento ocurrido días pasados en la vía de Medina.

Témese un funesto desenlace.

El Gobernador civil de la provincia ha recibido una Real orden de Gobernación, aprobando las cuentas sanitarias, y prodigándole justísimos elogios, por su acertada gestión en esta cuestión.

En Albornos, Avila, falleció, el día 20 del actual, don Miguel Hernando García, padre de nuestro apreciable amigo don Victor, del comercio de esta ciudad.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

A 17.000 pesetas asciende el importe del aumento de la renta de tabacos, en esta provincia, durante el mes último.

La plaza de la Verdura hallábase anoche complemente á oscuras y esto podía dar lugar, por las obras del mercado que en la misma se están ejecutando, á algún accidente desgraciado, que podía evitarse con algo de buena voluntad.

La sociedad la Buena Unión dará de diez á dos de esta madrugada, un gran baile de máscaras, en el Salón Artístico. Agradecemos la atenta invitación que para asistir al mismo se nos ha hecho.

La Sociedad *El Porvenir Mirobrigense*, de Ciudad Rodrigo, ha remitido, al señor Gobernador, para su aprobación, su reglamento.

A 3.352 pesetas y 63 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 26 de los corrientes, en los fieltos de esta capital.

Registro civil

Nacimientos: María del Castillo Collado y Josefa Padín Álvarez.

En el *Boletín oficial* aparecerá uno de estos días una relación nominal de los reclutas que han de concentrarse en esta capital, el día 8 de Febrero próximo, para su incorporación á las filas.

Dichos reclutas deberán ser socorridos por los alcaldes con 0'50 pesetas por cada día de tránsito.

De Salamanca les corresponde incorporarse á siete, cuyos nombres son: Fabián López Hernández, Genaro Redondo Sánchez, Hilario Martín Tabera, Domingo Alonso Martín, Gregorio Santos García, Juan Blanco Martín y Pelegrín Martín Domínguez.

Hará unos seis meses denunciarnos el peligro que representaba, para los transeúntes, una zanja que se hallaba, y continúa abierta en el camino de la Glorieta.

Cuanto dijimos entonces podía repetirse hoy, pues nuestras indicaciones de nada han servido.

Teatro del Liceo

Después de representarse *El señor Joaquín*, que alcanzó interpretación acertadísima, estrenóse anoche *El Organista*, preciosa obrita de Estremera, en la que Chapi ha puesto algunos números de música, alegre y original. Un *quid-pro-cuo*, hábilmente desarrollado, sirve á Estremera para hacer un acto movido y que entretiene al público agradablemente.

De los artistas que la representaron, merecen especialísima mención las señoras Solís y Del Río.

A última hora púsose en escena *La leyenda del Monje* que sirvió á toda la compañía para alcanzar un nuevo triunfo.

La presentación del incomparable Minuto, fué un verdadero acontecimiento, pues el público se entusiasmó con sus maravillosas transformaciones, y le prodigó grandes ovaciones, merecidísimas, y que le sirvieron para dar una nueva prueba de su destreza, presentándose en escena á cada instante con traje distinto.

Cantó primero un *duo imposible*, en el que, con dos caras, de monja y gendarme y dos voces, cantó y representó admirablemente, siendo imposible distinguir el anverso del reverso.

Después de unos bonitos couplets, representó en *Relámpago* siete personajes é hizo más de 30 transformaciones, demostrando sus excepcionales facultades, al seguir una conversación figurada, entre tres personas, de forma tal, que el público no comprendía cuál era la que hablaba detrás del biombo.

Es su actividad tan incomparable, y tan rápidos los cambios de personajes que ejecuta que, anoche, cuando aún lo creíamos en escena, apareció transformado, en la concha del apuntador y breves momentos después estaba en las butacas recogiendo los aplausos del público.

Más que discípulo de Frégoli, Minuto, es Frégoli, pues cuantos recordamos al genial artista italiano, sabemos que no pudo hacer jamás sino lo que su sucesor ejecuta.

Y no decimos más, convencidos de que todo Salamanca ha de tener ocasión de ver á Minuto y de aplaudirle como se merece.

A las tres y media de la tarde

1.º La zarzuela cómica en un acto y dos cuadros, nominada

La viejecita.

2.º La preciosa zarzuela en un acto que se titula

El grumete.

3.º Presentación del célebre transformista GIUSSEPE MINUTO.

1.º *Duo imposible* para barítono y soprano.

2.º Cancioneta LA CAFETERA.

3.º Segunda representación del juguete cómico en un acto, de L. Frégoli, que lleva por título

Relámpago.

Ocho personajes ¡30 transformaciones!

Entrada general UNA peseta.

A las ocho en punto

1.º El magnífico sainete lírico en un acto y tres cuadros, que se titula

La revoltosa.

2.º Presentación de MINUTO.

1.º *Do Re Mi Fa*, lección de música, dúo para barítono y tiple.

2.º NUEVOS COUPLETS.

3.º Estreno del juguete cómico excéntrico, en un acto, original de Leopoldo Frégoli, música de Jacoppets, cuyo título es

Camaleonte.

Cinco personajes ¡30 transformaciones!

2.º ESTRENO de la zarzuela en un acto, denominada

Gota serena.

Entrada general UNA peseta.

TELEGRAMAS

Denuncias

Madrid 28. — Los periódicos de Vizcaya denuncian el hecho de que en la fábrica de Placencia se están construyendo proyectiles con destino á las tropas inglesas que operan en el Transvaal.

Afirman que en la fábrica de Placencia se trabaja día y noche para atender á los pedidos hechos por Inglaterra, agregando que, recientemente, se han enviado desde Vizcaya, á las tropas inglesas, sesenta mil granadas.

Con motivo de estas denuncias de la prensa, reina en Bilbao gran agitación.

De política

Madrid 28.—Se habla de que el señor Dato prepara, para fecha próxima, una amplia combinación de gobernadores civiles.

Aprehensión de armas

Madrid 28.—El Gobernador de San Sebastián telegrafía que en un subterráneo de una casa de Placencia, se han encontrado cien mil cartuchos Remington, gran cantidad de bairas de bayonetas, embolturas metálicas de cartuchos, fusiles armados y sin armar, bayonetas y dos sacas de correspondencia.

Continúanse las pesquisas en busca de más efectos.

Siete individuos comprometidos en el suceso, han podido huir y pasar la frontera.

Sitio levantado

Madrid 28.—Los boers han levantado el sitio de Mafeking, créese que para reforzar sus tropas que luchan en el Tugela, donde han de darse los combates decisivos.

Bajas

Madrid 28.—El resumen oficial de las bajas sufridas por los ingleses en el Tugela, durante la semana última, hace ascender las pérdidas á 67 muertos, 579 heridos y 60 prisioneros.

Las que han tenido en los últimos combates de Spionkop, son mucho mayores de lo que se ha dicho.

AGENCIA ALMODOBAR.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

DESEA COLOCARSE

una señora para ama de gobierno con un señor ó sacerdote. Darán razón, calle de San Justo, núm. 31. 6-1

MODISTA

Se confeccionan trajes para señoras y niños, vestidos desde 5 á 10 pesetas los más caros, todos por figurín, y chaquetas sueltas á 2 y 3 pesetas. Se venden patronos á la medida á 75 céntimos, y se cortan y preparan trajes.

25, MELENDEZ, 25 80-16

SE TRASPASA LA BUNOLERÍA

de la Plaza de la Verdura. Para enterarse, con su dueño, Rua 83. 5-6

SE VENDE UN HERMOSO CORRAL

con solares para edificar, en las Afueras de Santo Tomás. Para tratar, con su dueño, en el mismo, 8-8

GRAN FÁBRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

para todos los cultivos

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Segunda temporada de 1899-900

ABONOS FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivares

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Certificados de importantes viticultores

y olivares que los han empleado.

CATALOGOS, CONSULTAS

Y ANALISIS DE TERRENOS

— GRATIS —

SE VENDE

la casa número 8 de los portales del Pan (Plaza de la Verdura), consta de tres pisos y tienda. Para tratar en el piso 2.º de la misma. 80-11

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

en todos los modelos

PRECIOS BARATISIMOS

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

AMA DE ORIA

leche fresca y primeriza, para criar, bien en su casa, ó en casa de los padres. Para tratar, con el celador mayor de la casa de Beneficencia.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

SE ARRIENDA O SE VENDE

la acreditada tahona propiedad de la señora viuda de Peramato, sita en las Afueras de San Bernardo núm. 9, tiene espaciosos locales á propósito para cualquiera otra industria ó edificación.

Para tratar del precio y condiciones, calle de la Luna, núm. 8, bufete del abogado don Jesús Sánchez y Sánchez. 80-3

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

«LA CASTELLANA»

GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Pereña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen. Calle de Zamora, números 1 y 3

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y fete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3

Salamanca.—Imp. de Nández

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5
Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6
Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo
Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 2 correo
Llega de Portugal a las 9'25 noche.
Sale para Medina a las 9'45 id

Tren número 11 sud-expreso
JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'58 mañana.
Sale para Medina y París a las 9'5 id.
Llega de París y Medina a las 6'15 de la tarde.

Sale para Portugal a las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3'58 mañana.
Sale para Lisboa, a las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 10'32 noche.
Sale para Medina, a las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3
Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto
Sale para Medina a las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101
Astorga, salida, 8'10 mañana.

Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde. salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem

Plasencia, llegada, 11'58 noche.
Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.
Tren núm. 104, correo regular,

1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Sale para Astorga, a las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 114
Sale para Astorga a las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111
Llega de Astorga a las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia a las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112
Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª

3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL
Sale para Zamora, a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL
Sale para Zamora, a las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL
Llega de Zamora, a las 9'2 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL
Llega de Zamora, a las 10'59 mañana

Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL
Llega de Zamora, a las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda
Tren mixto, núm. 8'

Llegade Peñaranda, a las 9'42 mañana.

Sale para Peñaranda, a las 4'40 tarde.

OFICIALES

Se necesitan oficiales y aprendizas empacadoras para el Laboratorio del Dr. Ruiz.

Para informes y detalles, Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la profesora
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 18, bajo, informarán.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR.

Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blarquisima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos e hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonia 5, planta baja y principal

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar a cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo en su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, a fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar a las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accésit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escénográfica, decorativa y trabajos hechos a pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente a la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, Luis Traravilla.—El Secretario, Ricardo Mateos.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

GRAN REGALO EXTRAORDINARIO DE EL ADELANTO

Jamás se habrá presentado a los amigos del Arte una ocasión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance a decorar el más suntuoso de los salones. EL GRAN REGALO ofrecido al público inteligente por EL ADELANTO, consiste en la esplendorosa oleografía de un cuadro de **LUIS GRANER**, que reúne en sí las más brillantes dotes del genial pintor catalán para los grandiosos efectos de las artificiales.

LA PANTALLA ROJA

Se titula este alucinante lienzo que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz. Cinco populares tipos de jugador de brisca, pintorescamente agrupados alrededor de una mesa, tomando parte en la partida unos, curioseando los restantes las peripecias del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué con PANTALLA ROJA, constituyen el interesante asunto de la celebrada pintura de

LUIS GRANER

no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminadas.

La magnífica reproducción en colores de LA PANTALLA ROJA mide, como su celebrado pendant **LOS BEBEDORES**, 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, a fin de que pueda ser adquirido por todos los aficionados, se le ha fijado el precio mínimo de CINCO PESETAS.

Los pedidos de fuera Barcelona, se harán remitiendo esta contraseña y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe a razón de CINCO PESETAS por cada ejemplar, más UNA PESETA por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose la casa de remitir a vuelta de correo los pedidos, perfectamente embalados y certificados.

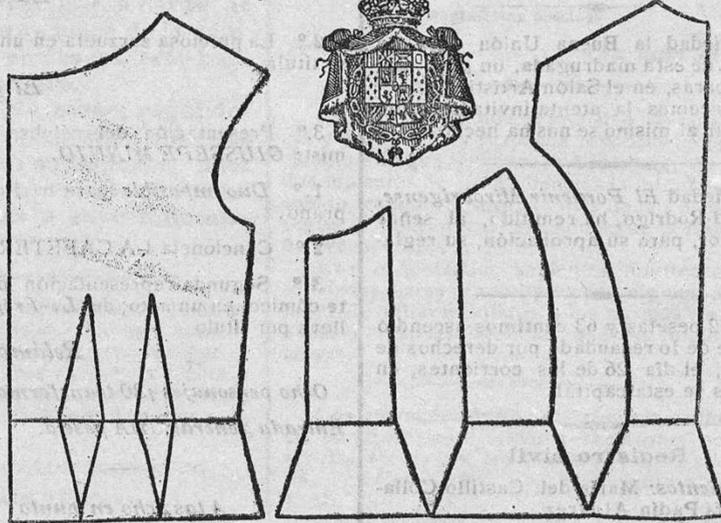
El importe del pedido debe enviarse en carta certificada a la Librería de la señora viuda de Calón, Plaza Mayor, en sellos de correo, libranzas del giro mútuo, ó letras de fácil cobro.

GRAN EXTRAORDINARIO REGALO DE EL ADELANTO

42, RAMOS DEL MANZANO, 42

Mediante la presentación de esta contraseña, se pueden pedir en la Librería de la señora viuda de Calón los ejemplares que se deseen de la magnífica reproducción del célebre cuadro la PANTALLA ROJA, del eminente pintor GRANER, al precio DE CINCO PESETAS UNO

SISTEMA IBERO.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.

Horas de clase para las señoritas: de NUEVE a DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS a CINCO.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º